



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320240016000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Porsche Movilidad Colombia S.A.S	Arcesio Rodrigo Lopez Perez	12/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320240016200	Procesos Ejecutivos	Luis Guzmán Sánchez	Yurley Torres	12/03/2024	Auto Rechaza
08001405300320230026600	Procesos Ejecutivos	Pra Group Colombia Holding S.A.S. -	Roberto Luis Cardoza Barrios	12/03/2024	Auto Fija Fecha
08001405300320240017100	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Laudith Mireya Escalante Insignares	12/03/2024	Auto Rechaza
08001405301720180046000	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimacion- Scare	Julio Diaz Milan	12/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200036300	Verbales Sumarios	Maria Auxiliadora Rosado Arzuaga	Procol De Colombia Sa	12/03/2024	Auto Concede - 53Autoresuelveoficiar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

01806891-24ec-456e-9a17-85f958335806